AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Aviso de privacidad: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. La ASEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para comprobar la autenticidad de los derechos de cobro que se presentan en el estado de situación financiera de la entidad fiscalizada; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de privacidad integral en el link: http://www.aseqroo.mx/AvisosdePrivacidad en la sección avisos de privacidad.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos y en el caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia ante el IDAIPQROO, con lo que establezca para tal efecto el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Fecha de validación: 07/09/18
Fecha de actualización: 07/09/18